



CAPÍTULO II

ACCIÓN Y DIVERSIDAD: HORIZONTES ÉTICOS EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

Wilmar de Jesús Acevedo Gómez²

²Wilmar de Jesús Acevedo Gómez. Docente e investigador Universidad Católica de Pereira.
Correo Electrónico: willmar.acevedo@ucp.edu.co

Resumen³

La presente es una reflexión que surge en el marco de una investigación que pretende hacer, a través del método análisis de contenido, un reconocimiento y caracterización crítica de las propuestas de formación humana de tres universidades confesionales (católicas) colombianas. Esta investigación está distribuida en seis partes y la reflexión que se presenta en este caso es fruto de una de ellas (elementos comunes a los currícula y contenidos curriculares). Más que resultados definitivos, es una provocación para seguir reflexionando en torno a los posibles horizontes éticos en tiempos de incertidumbre.

Palabras clave: Ética, humanidades, acción, diversidad, incertidumbre.

Apertura

La posmodernidad ha destruido las ambiciones modernas de contar con una legislación ética universal y sólida pero, habrá acabado con las oportunidades de mejorar moralmente? (Bauman 2009, p. 257)

El texto que se presenta a continuación es un apartado de los hallazgos que hasta el momento se han avizorado en una investigación (2017-2020) sobre currículos comparados de los departamentos de humanidades y formación humana en tres universidades católicas de Colombia, a saber: Universidad Católica de Pereira, Universidad Católica de Manizales y Fundación Universitaria Lumen Gentium, de Cali. La investigación está liderada en la Universidad

³ El texto de la ponencia se elaboró en conjunto con los investigadores: Darío Fernando Arboleda Hincapié, Magíster en Pedagogía y desarrollo humano, UCP. Master en formación y Educación. Universidad de París Est Creteil. Profesor del Departamento de humanidades y Licenciatura en Educación Religiosa, miembro del grupo de investigación Fenómeno Religioso. dario.arboleda@ucp.edu.co. Estiven Valencia Marín, Licenciado en Educación Religiosa de la Universidad Católica



Católica de Pereira por el grupo de investigación “fenómeno religioso”, en la línea filosofía y religión⁴.

El proyecto de investigación está sostenido sobre seis aspectos fundamentales que vamos a comentar de manera muy sucinta, solo con el ánimo de enmarcar la reflexión que el presente texto propone como posibles horizontes éticos para nuestro tiempo:

El primer pilar tiene que ver con el papel de las humanidades en la educación superior.

En este aspecto se explora el tema objeto de investigación y sus implicaciones en las propuestas humanísticas comparadas. Los investigadores responsables de este proyecto consideran de la más alta relevancia una reflexión en este sentido, por cuanto es el fundamento que sostiene la justificación más profunda de la naturaleza misma de las universidades en su encargo natural de apoyar el proceso de formación humana y académica de sus estudiantes.

A esto se añade la posición de algunas instituciones de educación superior que pasan inadvertidas una reflexión sobre lo humano y las humanidades, convirtiéndose, nada más, en empresas productoras de profesionales.

El segundo pilar tiene que ver con la relación de los principios institucionales de cada Proyecto Educativo Institucional con la formación propuesta por los departamentos de humanidades objeto de la investigación. Este es un asunto que no siempre se da en las condiciones esperadas, puesto que no hay coherencia entre lo que se plantea como principios institucionales y lo que finalmente logra plasmarse en la realidad educativa; el asunto ha emergido como tema de especial interés dentro del cometido investigativo.

El tercer pilar tiene que ver con el concepto de persona que emerge de los documentos institucionales de las tres universidades. Respecto del término “persona” como categoría que describe ampliamente al humanismo, incluye la noción de

⁴Puesto que el humanismo cristiano es un ideario que asocia el contexto educativo, social, cultural y político, la investigación referida tiende al análisis crítico del mismo desde su aplicación pedagógica en los ambientes universitarios de las tres universidades referidas, fruto de un convenio de colaboración académica, requiere preguntarse por la manera en que dicho componente contribuye al constructo de los currículos de estas instituciones y la cohesión de los mismos con las necesidades humanas y sociales.

dimensión relacional, dimensión creatural (en Claude Bruaire, 2015, creatura como categoría filosófica) y dimensión política (carácter de ciudadanía en la persona). Por lo demás, el concepto y la realidad de “persona” resulta ineludible en este tipo de enfoque y aparece presente en las tres propuestas objeto de comparación en la presente investigación⁵.

El cuarto pilar en el que se sostiene la investigación tiene que ver con los elementos comunes a los currículos y contenidos de las tres propuestas de formación humano cristiana de las tres universidades implicadas en la investigación. La reflexión central del presente texto sobre la acción y la diversidad, como horizontes éticos, surge precisamente de los elementos comunes que emergieron al comparar las tres propuestas de formación humano cristiana en este pilar de contenidos curriculares.

El quinto pilar importante en la investigación tiene que ver con la autocrítica. Aquí la investigación enfatiza en la importancia de generar una posición crítica frente a los procesos de formación que surgen de la investigación. Dicha autocrítica obliga a los equipos docentes a desterrar motivaciones autocomplacientes que no dejan avanzar la reflexión en cuanto a la injerencia real que tienen las humanidades en las propuestas curriculares disciplinares.

Dentro de los enfoques teóricos que proponen autores como Kemmis (1993) y Stenhouse (1984), entre otros, resulta de particular interés para la investigación la teoría curricular crítica. En esta teoría crítica del currículo, se tiene en cuenta por ejemplo una crítica a la racionalidad instrumental de muchas propuestas curriculares, fruto del predominio de los métodos de la ciencia cuantificable; aspectos que en los procesos educativos resultan problemáticos. También es interesante la crítica del carácter reproductor del currículo Bernstein (1977), en cuanto a que reproduce en la educación unas estructuras sociales predominantes; así como también la crítica al currículo de colección, en la cual la educación especializada funge como una forma de colección organizada en estructuras exclusivas y excluyentes. L. Stenhouse (1984), propone por ejemplo una crítica a los currículos que, en su elaboración, no tienen en cuenta a los maestros y sus experiencias de aula.

Las anteriores generalidades del currículo y su perspectiva crítica resultan fundamentales a la hora de contemplar las propuestas humanísticas que estudiamos, toda vez que cada una de ellas lleva implícita una carga intencional y contempla concepciones de sociedad y ser humano en su base.

⁵En el desarrollo de la investigación se hace un amplio recorrido, no solo de esta categoría, sino también de sus relaciones y anclajes con términos como sujeto e individuo, asunto que no se desarrolla en este punto puesto que el interés está en el cuarto pilar que tiene que ver con los contenidos curriculares.

El último pilar de la investigación tiene que ver con una posible movilidad de los currículos. En este aspecto, se vislumbra la posibilidad de avanzar en la propuesta de una homologación que permita la movilidad entre los currículos planteados por las tres instituciones participantes, no siendo este, sin embargo, el propósito final de la investigación, sino una posible consecuencia práctica de la misma. Resulta interesante constatar que aunque las universidades estudiadas comparten principios y grandes generalidades emanadas de la gobernanza central de la iglesia católica, aún así no comparten administrativamente, ni elementos estructurales de sus propuestas, ni sus currículos. Más allá de las justificaciones que tal situación pueda tener, este cuarto pilar pretende explorar posibilidades de encuentro y mutua retroalimentación.

Presentados entonces de manera general y contextual los seis aspectos que fueron base de análisis para el proyecto de investigación, nos dedicaremos ahora al cuarto, es decir, sobre currículo y contenidos curriculares comparados, es la temática en la cual se asienta la presente reflexión sobre horizontes éticos en tiempos de incertidumbre.

Se estudiaron los documentos teóricos que sustentan las tres propuestas humanísticas de cada una de las universidades colombianas en estudio⁶. Cabe señalar que, tras el cotejo de las tres propuestas humanísticas de las universidades en cuestión, tres pilares fundamentales en común emergieron, a saber: humanismo cristiano y principios institucionales, diálogo fe y cultura, noción de persona.

Para efectos expositivos, una breve descripción de cada pilar ofrece detalles esclarecedores del análisis realizado, aunque como epílogo, el énfasis se hará en la acción y la diversidad como los potentes y verdaderos horizontes éticos.

Humanismo Cristiano y Principios Institucionales

Este elemento común se ha encontrado en las tres propuestas de formación humano cristiana en las tres universidades objeto de estudio. Se ha encontrado, en los textos, una conceptualización marco que aborda implicaciones subyacentes a las propuestas curriculares, es decir, consideraciones de orden teleológico que enmarcan las propuestas misionales en un contexto cristiano católico.

⁶Universidad Católica de Pereira, Universidad Católica de Manizales y Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de Cali

El humanismo cristiano, como sustento de los principios institucionales de las universidades, desarrolla una apuesta fundamental por el concepto de dignidad humana, encontrando en los principios cristianos referentes fundamentales que permiten la formación de los individuos, encaminándolos al reconocimiento de sí y de los otros como seres dignos. Así, esta visión antropológica cristiana pretende enriquecer el saber disciplinar propuesto en las universidades, corroborando la idea de dignidad como condición fundamental para el vivir bien. Respecto de la dignidad humana como fundamento de los PEI y principios cristianos cuyos ideales del bien común exaltan la naturaleza social de las personas, son las bases conceptuales del humanismo aquí referido. Empero, es de considerar la radical diferencia entre humanismo cristiano y demás humanismos que irrumpen como formas de pensamiento en la historia.

En el transcurso de la historia de la humanidad, una actitud vital que se ocupa del hombre como centro de la cultura fue asistida previamente por el Renacimiento, pero con la Ilustración, según Anaya Duarte, “surgen otros humanismos, de signo vagamente teísta - ya no cristiano - y claramente ateo” (2001, p.103), en donde la sensibilidad e inteligencia de los individuos pueden satisfacerse sin recurrir a planteamientos de la existencia de Dios o importancia de las religiones.

Pese a este fenómeno, las propuestas educativas en las que se exalta la dignidad de los individuos y los principios cristianos se funda en la idea de persona la cual emana de las reflexiones en torno a la figura de Cristo. Esta idea debe ser articulada al saber disciplinar con la visión antropológica descrita como un modo de perfeccionar los procesos de enseñanza, según manifiesta el magisterio eclesiástico católico:

La integración del saber es un proceso que siempre se puede perfeccionar [...] una universidad católica debe ser “unidad viva” de organismos dedicados a la investigación de la verdad. Es preciso entonces promover tal síntesis del saber [...] mas los estudios universitarios se esforzarán en determinar el sentido de cada una de las disciplinas en el marco de una visión de la persona humana y del mundo iluminada por el Evangelio, y consiguientemente por la fe en Cristo como centro de la creación y de la historia. (Juan Pablo II, 1990, 16).

En estas propuestas es evidente que la dirección que tomó la modernidad ha mostrado enormes fricciones en el asunto de la dignidad humana, de manera que la vuelta del hombre a su condición de dignidad requiere una mirada particular que permita dicho regreso y es en el humanismo cristiano en donde estas universidades han encontrado dicho referente, pues las promesas de la ciencia que la misma modernidad habría de hacer al hombre no dieron los resultados esperados y es el mensaje cristiano el que, perdurable, se propone

acoger a la humanidad. Es en esa línea que nuestros contextos educativos católicos asumen las directrices del humanismo cristiano para sobreponerse a ciertas falacias que la modernidad sembró en la historia, en especial la gran potencia que se le otorgó a la razón como garante de verdad.

No se desconoce que, por ejemplo, la empresa de la modernidad produjo grandes resultados en muchas esferas del desarrollo y progreso humano; sin embargo se olvidó del hombre mismo. En palabras de Marcel (1955, p. 18), un hombre que a pesar de haber alcanzado un cierto nivel de conciencia, reflejada en sus creaciones, se ve obligado a reconocer que ha entrado en agonía. De manera que es necesario una vuelta hacia el hombre en los contextos educativos y es ante esta necesidad que las universidades acogen el humanismo cristiano con la seguridad de que será una obra de renovación del individuo.

Abogar por el humanismo cristiano en un contexto de interacción disciplinar encaminado a la formación de individuos, es otorgar carácter de integralidad a la formación misma, evitando el simple disciplinamiento o la monótona instrucción. En definitiva, es la asunción de una condición disciplinar fortalecida y vivificada por la fe, complemento que trae en sí mismo las condiciones para la acción real a la hora de permitir la solución de problemas complejos en la realidad propiamente dicha, de modo que el soporte antropológico que sustenta a los currículos, permite comprender que su espíritu no culmina en la promoción del saber teórico que es insustituible, sino que eleva lo pensado a grado superior si a la hora de ser puesto en acción, el criterio cristiano emerge como soporte para la solución de problemas complejos.

El mismo documento del PEI de la UCP contempla como elementos centrales del humanismo cristiano los siguientes:

Dignidad de la persona humana: El ser humano posee una dignidad y nobleza que lo elevan por encima de la naturaleza y hacen que su vida tenga un valor irreductible. Señorío del ser humano: Dios ha querido dotar al ser humano de un señorío que lo hace capaz de dominar el mundo, conocer y transformar la naturaleza con su trabajo, perfeccionarla y continuar de esa manera la obra de la creación. El ser humano como proyecto: Por la misma razón, la vida humana es un proyecto que cada uno debe realizar. El ser humano no es una “naturaleza hecha”, sino un quehacer permanente abierto siempre nuevas posibilidades y a progresos cada vez mayores. El ser humano es libre y autónomo: Su vida no está determinada ni por la sociedad ni por su dinamismo psicológico, ni por seres sobrenaturales, ni por la naturaleza. El ser humano es un sujeto moral: es decir, capaz de encontrar el bien y de decidirse por él. Esa dimensión lo convierte en un ser capaz de hacer juicios éticos, capaz de distinguir el bien del mal, lo constructivo de lo destructivo, lo dignificante de lo indignificante, y con base en ello juzgar moralmente sus actos, decidir sobre su

comportamiento y hacer sus propias opciones. Destino y vocación trascendentes: El ser humano tiene una vocación de eternidad y una tendencia natural hacia el infinito. La suerte definitiva del ser humano no es la muerte sino la vida; el hombre completo, en su naturaleza corpóreo-espiritual, vivirá eternamente. Vocación al amor: La existencia humana está radicalmente abierta a los otros, a tal punto que es solo en la relación con otros en el amor, como alcanza su perfección y realización definitiva. Dimensión personal: Cada ser humano es singular y como "persona" posee una identidad y subjetividad irreductibles que lo distinguen de los demás y lo abren a realizar su proyecto original en el transcurso de su existencia. Cuerpo y espíritu: El hombre-mujer posee dos dimensiones inseparables e indivisibles: corporalidad y espiritualidad. Ambas dimensiones responden al designio de Dios y están, por tanto, llamadas a su realización trascendente. El ser humano es un ser limitado, contingente y falible: No obstante su grandeza y dignidad, el ser humano posee limitaciones y está expuesto a la falla y la equivocación.

En consecuencia, en la perspectiva de las universidades involucradas en el proceso de investigación, la acción efectiva en los problemas de una sociedad y cultura patentizada en la práctica de soluciones in stricto sensu, se dará, sin duda, a partir de la dinámica entre el saber disciplinar y la perspectiva humanista cristiana, la cual enriquece y fortalece el saber propiamente dicho.

De manera, pues, que en la promoción del saber disciplinar las universidades proponen la intervención del humanismo cristiano como núcleo al cual deben aferrarse las disciplinas para inspirar en ellas una apertura a lo trascendente, es decir, una búsqueda de lo sublime que termina en el encuentro con la divinidad por parte de un individuo que, habiendo encontrado en sí mismo su condición de trascendencia, se conecta en una profunda experiencia con la divinidad como búsqueda definitiva del hombre mismo.

Diálogo entre fe y cultura

No se trata aquí de hacer una disertación sobre cada uno de los términos por separado ni en su relación, sino que se presenta un elemento común que salió en la investigación y sus consideraciones generales. Aun así, puede verse una conferencia del Dr. Manuel Carreiras pronunciada por él en diferentes eventos atinentes a la ciencia y a la fe como realidades complementarias y en la cual hace una interesante abordaje de la manera cómo hemos de comprender la fe.

Este elemento común también tiene en las propuestas misionales comparadas ciertas claridades respecto del enfoque humano cristiano, en el que las universidades participantes de la investigación basan su dinámica pedagógica.

Como se ha pretendido dar a entender, desde las universidades se ha calificado como decisivo el fortalecimiento del vínculo entre los asuntos de fe y el entorno social en el que se inserta, es decir, se propone la idea de abogar por una entrañable relación entre lo trascendente y lo cultural. Ante todo, por la necesidad de que quienes se forman, puedan entender de manera integral el mundo y sus eventos, y, aunque de tensiones no está exento dicho nexo, cierto es que no dejan de ser factores tan presentes en la humanidad que es imperativo abordarlos articuladamente, reflexionando en detalle sobre sus puntos de convergencia y divergencia.

Además, la comprensión de la fe y la cultura como interacción dialógica permite una connotación de complementariedad e interdependencia en ambas categorías, estas deben confrontarse desde la condición de dialogicidad, desde los posibles acuerdos y desacuerdos en un proceso de profunda comunicación, a la posible revelación de una palabra común, sin detrimento de las particularidades y especificidades de cada uno de los conceptos. El acto de comunicarse permite, de igual manera, el encuentro y las coincidencias entre dos categorías como la fe y la cultura que han sido manipuladas por un contexto desatinado que, en la mayoría de los casos, las pone a chocar generando fricciones y rupturas y, con ello, un daño enorme a las posibilidades de promover espacios de reflexión y acción generadores de contextos más posibles para la convivencia.

Para evitar tales equivocaciones, generadoras de fricciones y rupturas entre fe y cultura, se ha de comprender, respecto de la fe y su significación en un contexto humano-cristiano, que ella se vive y se piensa como una experiencia personal de relación con el otro, ese otro trascendente que escapa a lo tangible del mundo y sus cosas, pero que se muestra en el espacio tiempo particular, es decir, en la cultura.

De igual manera, a pesar de que en contextos culturales tan diversos muchas son las nociones que se tiene de lo trascendente, de lo divino, de lo eterno, indiscutiblemente son nociones que brotan del acervo cultural, de la experiencia cotidiana humana, más aún, la adhesión libre de toda persona a determinadas afirmaciones intelectuales de orden sobrenatural que han florecido en la cultura, termina por ser criterio de fe (Cfr. Tomás de Aquino, 1846, I, 5).

En este sentido, entonces, las universidades católicas han comprendido que la discusión fe-cultura constituye una exigencia fundamental para el individuo contemporáneo, quien en la relación dialéctica de tales categorías va a encontrar líneas de reflexión y acción que le permitirán una comprensión

más amplia de mundo, renunciando a históricos y dañinos sesgos que no han permitido la comprensión de la realidad, sino desde perspectivas que mutilan y confunden manteniendo una pugna sin sentido. Es decir, el diálogo entre ambas categorías recoge mutuas experiencias que enriquecen y permiten las aperturas necesarias para la interacción, evitando los distanciamientos generados a lo largo de la historia y permitiendo procesos de solidaridad y cooperación que permiten, por el contrario, entablar una acción reflexiva que debe llevar a una práctica definitiva, práctica que se hace evidente en la participación activa de los nuevos profesionales egresados de estas instituciones.

Noción de persona

Resulta interesante la consideración de este elemento común a las tres propuestas de formación humana en cuanto es el asiento de gran parte de las propuestas curriculares estudiadas, sobretodo porque en el concepto persona se recogen una gran cantidad de los postulados aquí anunciados en materia de humanismo cristiano y en la relación fe-cultura como nociones fundamentales de este ejercicio reflexivo.

Es importante advertir que más allá de pensar la persona como sustancia individual de naturaleza racional, según la máxima de Boecio, aquí se trata, más bien, de asumir la persona como acto de ser, como la realidad perfectible, dado que en su facultad intelectual es capaz de obrar por sí misma, in statu libertatis (Tomás de Aquino, 1846, II, 48). Por tanto, se comparte la idea de que lo que hace persona a los individuos es la capacidad de aprender en libertad, aplicarse en el mundo de los valores configurando su ser en ellos, además de hacerse con sus semejantes, es decir, la persona se comprende aquí por un lado como experiencia en tanto consciente de su ser, su existencia y actuaciones y por otro como reciprocidad a consecuencia de su condición relacional. La noción de persona que emergió del estudio comparado quiere ir más allá de las consideraciones sobre de individuo, indiviso, individuación, sujeto y subjetividad sobre las cuales se pudieron constatar múltiples estudios de corrientes y filósofos en fuentes bibliográficas contenidas en los documentos cotejados de las tres universidades.

Hay que tener en cuenta que hoy asistimos a una situación de crisis en la que la categoría “ser humano”, se encuentra pasando por una incertidumbre radical. Hay, en palabras de Mounier, una especie de “dislocación de la noción clásica de hombre.

Vemos por todos lados que se levanta contra ella una especie de cólera” (1956, p.77) y ante esta realidad, ante esta especie de descrédito por lo humano hay que volver la mirada hacia él.

Las universidades católicas han comprendido la necesidad de volver a mirar lo humano, de darle categoría, de re-inspirar su deseo de ser persona, entendiendo que ser persona es una búsqueda incesante que emerge en y desde los espacios académicos en los que se desenvuelven los estudiantes. La comprensión involucra que no se trata simplemente de asumir conocimientos como fines esenciales del quehacer universitario, sino que los conocimientos son fundamentalmente mediaciones como herramientas en el camino de la perfectibilidad humana, es decir, en la búsqueda de la personalización del individuo mismo.

Se comprende en estas propuestas que ser persona es fundamentalmente un proyecto, una realidad que se hará factible como resultado de una búsqueda incesante que debe contar con una multiplicidad de condiciones de diversa índole para que se haga posible. Ser persona es un hacerse constante; no es una posibilidad que llegará a su culmen, sino que el acto de la definitividad como ser personal, de la realización humana debe estar ligado al asunto de la trascendencia.

Las universidades han reconocido como condición esencial en esta búsqueda, la obligación de propiciar espacios, herramientas, estrategias y conocimientos para que el individuo se vaya construyendo paulatinamente, como proyecto que es, en su condición de perfectibilidad que debe irse trabajando con constancia.

En estos espacios educativos se ha asumido la convicción de que ser persona, como búsqueda fundamental, requiere unas directrices primarias que den fuerza al proceso y que permitan vislumbrar la realización humana y es en esta misma búsqueda en la que entra en acción el humanismo cristiano como referente de vida.

En primer lugar, como propuesta existencial que invita a la imitación de Cristo como persona definitiva, reconociendo que es el propio Cristo quien “realiza en los demás esos mismos signos que hacen de los seres humanos, en su ser, alter Christus” (1997, p.349). En segundo lugar, la interacción dialógica de la fe con la cultura, inspirando perspectivas diversas que, comprendidas en su complementariedad, proporcionarán herramientas para el proceso mismo de personalización. Cristo se

convierte así en referente de personalización dando un plus a la tarea misma, porque propone una connotación de orden trascendente, porque propone un más allá como culmen. Esto es lo que Marcel (2005, p. 38) afirma al expresar que:

La persona solo se realiza en el acto por el que tiende a encarnarse (en una obra, en una acción, en el conjunto de una vida), pero que al mismo tiempo es esencial a ella el no paralizarse o cristalizarse definitivamente en esta encarnación particular. ¿Por qué? Porque participa de la plenitud inagotable del ser del que emana. Ésta es la razón por la cual es imposible pensar la persona sin considerar al mismo tiempo lo que está más allá de ella, una realidad suprapersonal que preside toda iniciativa de la misma, que es su principio y su fin.

Por otro lado, se comprende que ser persona es cuestión de encuentro interpersonal, no un acto de singularidad o de individualidad, sino que el proceso de personalización ha de entenderse como una tarea que se desarrolla con el reconocimiento del otro como otro, como complementariedad, del otro como alteridad y es en este sentido que las universidades católicas velan por la generación de procesos de interacción humana dotados de las condiciones especiales para que el acto de encontrarse sea un acto de apoyar la tarea de la personalización misma del individuo.

Sin embargo, percibir la persona como posibilidad, como proyecto, no puede comprenderse como un proceso interminable que pueda llevar a la desesperanza de alcanzar la realización, sino que ha de entenderse como una tarea que se desarrolla aquí y ahora y que alimenta la condición de trascendencia del ser humano.

De manera pues que, al entender el ser persona precisamente como acto de ser, como constante transformación, esa condición dinámica que hace que “el ser humano nunca sea lo mismo, sino que experimente una vida que es de carácter eminentemente campal” (1980, p.273), la experiencia de una vida en constante condición de perfectibilidad, como búsqueda constante, están comprendiendo que las acciones humanas todas, deben estar encaminadas a ese fin. De tal manera, el individuo se encuentra conminado a aprender en libertad, a aplicarse en el mundo de los valores configurando su ser en ellos, además de hacerse con sus semejantes.

Así, estos tres elementos comunes: humanismo cristiano, diálogo fe-cultura y la noción de persona, pueden comprenderse como grandes campos de comprensión de sentido o como propuestas de horizontes éticos en los tiempos actuales. Son cosmovisiones comunes en tres propuestas de formación humana en tres universidades diferentes, lo cual indica, además de una preocupación común, una

real ocupación en proponer horizontes de gran trasfondo ético para una comunidad que busca con la misma fuerza tanto la felicidad como la justicia.

En efecto, es una propuesta direccionada hacia un tipo de humanismo: el humanismo cristiano, el cual presenta en su justificación un concepto de persona incluyente. Este humanismo en diálogo con la fe y la cultura, reconoce tanto en la fe como en la ciencia, caminos diferentes y complementarios para acercarse y comprender la realidad misma. Reconoce también este tipo de humanismo a la persona como “centro activo en el que el espíritu se manifiesta en las esferas del ser finito y en el cual su esencia es espiritual” (Scheler, 1957, p. 62).

De igual manera, hemos de reconocer en la contemplación de los actos humanos, es decir, en los cambios sociales suscitados por los avances de la ciencia y tecnología y por las crecientes problemáticas que trastocan la organización y desarrollo mundial a todo nivel, referentes de lo que se pretende definir en la presente disertación como tiempos de incertidumbre.

Además del humanismo cristiano, el diálogo de la fe con la cultura y la noción de persona propuestos como horizontes éticos, fruto de la comparación de tres propuestas de formación humanística en tres universidades, queremos proponer como colofón la acción y la diversidad como dos grandes horizontes éticos en los tiempos actuales.

Como primera instancia, partir de la acción es determinante porque, sin duda, toda la ética y la moral están asentadas en la acción del ser humano. Esta se conoce, no tanto en lo que piensa o en lo que dice, sino fundamentalmente en lo que hace, en la coherencia entre el obrar que sigue al ser. Es aquí donde justamente el ser humano hoy no sabe qué hacer, está permeado por un sinnúmero de opciones que no siempre le ayudan a tomar las mejores decisiones, terminando muchas veces obnubilado y cegado en su juicio, confundido y perdido en el mar de las posibilidades y en el sinsabor de no saber qué hacer, en un estado de incertidumbre constante. En este sentido expresa Bauman que

[...] hay muchas exigencias y normas éticas cuya presencia arroja al individuo a una situación de incertidumbre moral para la cual no se encuentra una salida satisfactoria. Al final del camino que la sociedad ha transitado en su búsqueda de una legislación que plasme un código universal de normas, se encuentra el individuo bombardeado por exigencias morales, opciones y anhelos en conflicto, con la responsabilidad de sus actos sobre sus hombros. (2009, p. 19).

En muchas ocasiones, lo importante es tener a disposición muchas opciones para elegir, aunque no se sepa qué es lo que se quiere, así como existe la predilección por el medio para ir donde te plazca independientemente de examinar el fin que se persigue.

Retoma gran sentido aquí el *operari sequitur esse* latino - el obrar que sigue al ser, el obrar, la acción que va delante, precedida eso sí del ser, el obrar como consecuencia del ser, como patentización de la existencia, pues es en el salto de potencia a acto que comienza la existencia propiamente dicha, el acto definitiviza y patentiza al ser que constituye al individuo. Así también, en virtud de la acción impulsada por las posibilidades que el asunto axiológico inspira, la persona emerge, como efecto de su actuar, constituyéndose en sujeto responsable de sus actitudes y comportamientos a nivel individual y social. Además, se permite la esperanza de una posible reestructuración de sociedades que hoy han sucumbido a la confusión y que podrían encontrar en una herramienta tan determinante como la axiología estrategias de mejoramiento global.

Para efectos de ejemplificación en torno a la cuestión del actuar como evidencia del ser, interesante es la intertextualidad que yace con los sucesos de la vida cotidiana, más concretamente en un ambiente academicista puesto que en la actualidad se conoce a alguien por lo que escribe y publica. Se concluye, implícitamente, en algunos ámbitos del mundo académico que se es importante si se publica activamente. Sin embargo, lo que se hace, lo que se publica o se dice, adquiere validez en el modo en que se piensa. Este es en concreto un cambio de paradigma que pone en igualdad de condiciones al pensamiento y a la acción, haciendo reconocimiento en la persona de su ser y el reflejo del mismo en su obrar cotidiano.

Un componente ético como el expuesto se ve desdibujado por las distintas perspectivas que en la academia existen. Particularmente en algunos intelectuales impera el hecho de publicar, del aparecer y no del ser. Por fortuna, no siempre es así puesto que la obra de muchos académicos es justamente la expresión de su ser. Para ser justos en lo que se está tratando, en muchas ocasiones lo importante es aparecer, contrario al problema del ser que se endilga a otros.

El otro asunto fundamental que se propone como horizonte ético en tiempos de incertidumbre es la diversidad. En un primer momento, la diversidad se reconoce en las personas y en las diferentes concepciones de mundo que tienen esas personas comprendiendo así que las maneras de ver y asumir la realidad son múltiples.

Ahora bien, la capacidad de incluir al otro en esa diversidad, asunto no tan sencillo como el primer momento, se torna complejo, puesto que reconocer la diversidad difiere enormemente de lograr que el otro diverso, pueda ser incluido o tenido en cuenta en la propia concepción de mundo. Éticamente hablando, hacer partícipe al otro de una representación personal de mundo descubre un sujeto moral responsable de dichos y actos.

Yo me afirmo como persona en la medida en que asumo la responsabilidad de lo que hago y de lo que digo. Pero ¿ante quién soy o me reconozco responsable? Hay que responder que lo soy, al mismo tiempo, ante mí mismo y ante el otro, y ésta conjunción es precisamente característica del compromiso personal, que es la marca propia de la persona. (Marcel, 2005, p.33).

De manera, pues, que a quien piensa diferente también se le debe importancia y lo es tanto o más que aquel que piensa semejante a uno. Lograr tal nivel significa poder incorporar armónicamente a los otros en las actuaciones propias. La colocación de personas en la realidad de un individuo supone una relación que repercute positiva o negativamente en los mismos, tal y como lo precisa Guardini figuradamente: “en la mirada del otro se abre la fisonomía y surge así aquella relación [...] ahora se anudan destinos en sentido personal y lo que del encuentro se desprende es provecho o perjuicio, prosperidad o ruina” (2014, p.132).

En esencia, reconocer el ser del otro es reconocer en el otro al mismo tiempo su acto y su potencia, es decir, lo que es en el momento y lo que puede llegar a ser, su perfectibilidad. Cuando se reconoce al otro, se reconoce también su diferencia, su actualidad y su perfectibilidad diferentes. De manera que a través de la diversidad y de la diferencia la actualización existencial constante se hace patente, mas la diferencia lejos de ser un problema es ante todo complementariedad, completitud de perfectibilidades.

Incluir al otro diverso exige, entonces, su comprensión en el verdadero sentido de la palabra, asumirlo como otro, en sus condiciones de diversidad que lo hacen único pero que también lo constituyen como apertura que se realiza en la complementariedad con otros. Es reconocer que a pesar de que posee en sí una condición que lo constituye como único, está abierto para continuar en su proceso continuo de hacerse como proyecto y para ello requiere la inclusión en el mundo real del otro.

Así pues, después de todo lo comentado anteriormente, la acción como operari sequitur esse y la diversidad como reconocimiento del otro en su acto y en su potencia, aparecen como dos horizontes éticos que en estos tiempos

que hemos justificado como de incertidumbre, pueden iluminar la existencia, que muchos como encorvados sobre sí mismos, llevan adelante.

Aunque estos asuntos deberían aplicarse en el acto educativo y en la actualidad del ser, resulta más sencillo hablar y disertar sobre ellos, que hacerlos realidad. Porque la coherencia que pide el mismo acto de enseñar resulta abrumadora y la posibilidad de incluir en la diversidad al otro es un verdadero desafío de vida. No obstante, ha de quedar el convencimiento de que los horizontes éticos que pretendan inscribirse como facilitadores de comprensiones y relaciones hacia mejores condiciones de vida, deben encontrar en los contextos educativos espacios de florecimiento.

REFERENCIAS

- Anaya, G.. (2001). Humanismo Cristiano y Ética. Un Aporte para la Formación Integral de la Persona. México: Universidad Iberoamericana.
- Aquinatis, T. (1846). Summa contra Gentiles. De Veritate Catholicæ Fidei. Volumen Unicum. Neapoli: Ex Tipographia Virgiliana.
- Bauman, Zygmunt. (2009). Ética Posmoderna. Traducción de Bertha Ruiz de la Concha. Primera Edición. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bernstein, B. (1977). Class Codes and control. Towards a theory of educational transmisión. London: Routhledge and Kegan Paul.
- Concilio Vaticano II. (1991). Declaración Gravissimum Educationis Momentum. Sobre la Educación Cristiana de la Juventud. Quinta Edición. Bogotá: Ediciones Paulinas.
- Guardini, R.. (2014). Mundo y Persona. Ensayo de una Teoría Cristiana del Hombre. Traducción de Felipe Gonzáles. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Juan Pablo II. (1990). Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiæ. Sobre las Universidades Católicas. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Kemmis, S. (1993). Curriculum: Más allá de Teoría de la Reproducción. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Krippendorff, K.. (2004). Content Analysis. An Introduction to its Methodology. Second Edition. London: Sage Publications.
- Marcel, G. (2005). Homo Viator. Prolegómenos a una Metafísica de la Esperanza. Traducción de María José de Torres. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Maritain, J. (1999). Humanismo Integral. Problemas Temporales y Espirituales de una Nueva Cristiandad. Madrid: Ediciones Palabra.



- Marcel, G. (1955) Los hombres contra lo humano. Buenos Aires: Hachette
- Mounier, E.(1956). Qué es el personalismo. Buenos Aires: Ediciones Criterio
- Neuendorf, K. (2002). The Content Analysis Guidebook. Characteristics of Content Analyze. London: Sage Publications.
- Scheler, M. (1957). El puesto del hombre en el cosmos. Buenos Aires: Losada.
- Stenhouse, L. (1984). Investigaciones y desarrollo del currículo. Madrid: Ediciones Morata.
- Zubiri, J. (1980). Inteligencia sentiente. Madrid: Alianza Editorial.
- Zubirí, J. (1997). El problema teologal del hombre: Cristianismo. Madrid: Alianza Editorial.